

● Visita del rector de la Universidad de Granada

Imbroda y Lodeiro anuncian 3 grados para el próximo curso en el Campus

Fisioterapia, la doble titulación de Derecho y ADE y Educación Física serán las nuevas carreras de Melilla • La Ciudad colaborará económicamente con la Universidad

R. Alcántara / MELILLA

El rector de la Universidad de Granada, Francisco González Lodeiro, se reunió ayer con el presidente de la Ciudad, Juan José Imbroda, para dar un paso más en la implantación de nuevas titulaciones el próximo curso en el Campus de Melilla. González Lodeiro anunció que los grados de Fisioterapia, Derecho y Administración y Dirección de Empresas (ADE) y Educación Física podrán, casi con total seguridad, cursarse en el Campus el curso que viene.

El rector de la UGR destacó la colaboración con la que han contado en todo momento por parte del Gobierno local y del Ministerio y aseguró que también se baraja la implantación en un futuro próximo de otras titulaciones como Marketing.

Por su parte, Imbroda resaltó que la puesta en marcha de estas nuevas titulaciones es un compromiso adquirido por su Gobierno que saldrá adelante. El presidente indicó además que se trata de algo "muy positivo" para Melilla ya que más jóvenes tendrán la opción de estudiar en la ciudad.

El presidente recordó que cuando hizo el anuncio de la am-

pliación de los grados en el Campus, el pasado mes de septiembre durante los actos del Día de Melilla, ya dijo que el Ejecutivo local colaboraría con su apoyo económico para que estas carreras se pongan en marcha y que así lo hará.

Imbroda agradeció además al rector su visita a la ciudad y aseguró que continuarán trabajando para el próximo curso, aunque recordó que la implantación de estas nuevas carreras no depende exclusivamente de la Ciu-

rá una realidad.

Asimismo, el rector explicó, en relación a las nuevas titulaciones que podrían ponerse en marcha en septiembre de este año, que la UGR ya las ha admitido y que ahora se están realizando los trámites con el Ministerio. González Lodeiro indicó que en el caso de Derecho y ADE está asegurada su implantación porque no necesitan certificar que hay infraestructuras suficientes, ya que la docencia de estas enseñanzas no requiere de instalaciones especiales, algo que sí ocurre en el caso de las titulaciones de Educación Física y Fisioterapia. En estos casos, además del plan de estudios, el Ministerio tendrá que comprobar que Melilla cuenta con los espacios adecuados para que los alumnos puedan recibir sus clases.

No obstante, el rector señaló que tampoco cree que en estos casos haya problemas porque la Ciudad ya se ha comprometido a cederles las instalaciones deportivas que necesitan hasta que se finalicen las obras del nuevo pabellón que se va a construir en el Campus. El máximo dirigente de la UGR aclaró que la fecha de finalización de este pabellón no está aún definida. Así, señaló que la obra se sacó a concurso, pero

Docencia

NUEVOS GRADOS

El rector señaló que no será necesario contratar nuevos profesores, porque cuentan con suficientes por ahora

dad y la Universidad de Granada, sino que también están implicadas otras administraciones, como el Ministerio de Educación y la Junta de Andalucía. Así, señaló que los trámites para la aprobación son largos, pero que está seguro de que con la voluntad de todas las partes este proyecto se-



Imbroda y el rector se reunieron en el despacho de Presidencia.

las dos empresas que concurrían al mismo han quebrado, por lo que la Universidad busca una nueva empresa que se haga cargo de la obra.

González Lodeiro aprovechó, además, para agradecer al Ejecutivo local que haya permitido a los alumnos del alulario del Campus utilizar aulas de otros edificios de la ciudad, mientras finalizan las obras que se están realizando para la ampliación del edificio. Así, destacó que esto le ha servido a la Universidad para tener una absoluta confianza en que la colaboración seguirá sien-

do estrecha en el futuro.

En cuanto a los profesores que serán necesarios para impartir las asignaturas de estas nuevas titulaciones, González Lodeiro indicó que en principio no serán necesarias nuevas contrataciones, al menos para la puesta en marcha del primer curso de estas tres carreras.

Además, el rector aseguró que en el caso de que más adelante se necesiten nuevos docentes para continuar con los grados, está seguro de que el Gobierno local colaborará con ellos para que puedan incorporarse.

ALMUERZOS Y CENAS TAPAS ELABORADAS CARTA DE VINOS POR COPAS ALTA GASTRONOMÍA
Base de cocina mediterránea tradicional fusionada con cocina internacional a precios económicos

Ambiente agradable

Innovación

creatividad

diseño

la cala

GASTROBAR

Temporada de verano [lunes a sábado de 12 a 16 y de 20 a 00:30 horas]

la cala [gastrobar] · puerto noray local 6 · tel 952 67 81 07

OBRAS

PABELLÓN DEPORTIVO El rector señaló que las dos empresas que se interesaron por la construcción de estas instalaciones han quebrado y ahora la UGR busca una nueva para poder poner en marcha el proyecto



ANA REYES

Ciudad y UGR fomentan la creación de empresas

Conesa y Lodeiro firmaron un convenio para fomentar la cultura emprendedora

R.A. / MELILLA

La apuesta por fomentar el espíritu emprendedor se ha convertido, especialmente en los últimos años, en una de las vías a través de las que se están desarrollando muchas universidades españolas. El rector de la Universidad de Granada, Francisco González Lodeiro, se reunió ayer, en su visita a la ciudad, con el consejero de Economía, Daniel Conesa, para la firma de un convenio de colaboración entre la entidad educativa y el Gobierno local, que tendrá como objetivo principal fomentar



Conesa y Lodeiro en la firma del convenio.

ANA REYES

Spin off

EMPRESAS

Una de las opciones que se ofrece a los alumnos es crear estas empresas vinculadas a la Universidad

la creación de empresas entre los universitarios del Campus de Melilla.

González Lodeiro explicó que la intención es poner en marcha en Melilla un programa de emprendedores, similar al que ya lleva varios años funcionando con éxito en los campus de Granada. Así, indicó que el objetivo es que este convenio comience a aplicarse ya este curso con los alumnos de la ciudad.

El rector indicó que se darán a conocer a los universitarios las opciones que tienen a la hora de crear una empresa. En este punto, también quieren que los melillenses puedan inclinarse por la puesta en marcha de 'spin-off',

un tipo de empresas que nacen vinculadas a la propia universidad y en cuya formación la UGR es puntera en nuestro país. Se trata de una oportunidad para emprender un negocio, contando con el asesoramiento y el respaldo de la institución educativa.

El rector explicó que está previsto que en esta primera ruta emprendedora participen en torno a medio centenar de jóvenes, pero que la idea es que el convenio pueda ampliarse en el futuro.

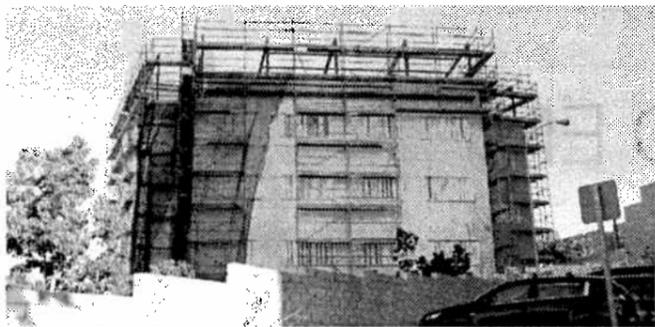
Además, González Lodeiro aclaró que con este convenio quieren que este fomento de la cultura emprendedora no vaya dirigido sólo a estudiantes de

enseñanzas relacionadas con la economía, sino a los alumnos de cualquier grado de los que se imparten en el Campus que puedan ver en el autoempleo otro nicho de mercado.

El máximo dirigente de la UGR se mostró satisfecho con la voluntad que "una vez más" ha demostrado la Ciudad de colaborar con la institución educativa a la que él representa.

González Lodeiro destacó la importancia, mas aún en los momentos actuales, de fomentar la actitud emprendedora entre los jóvenes universitarios, que se enfrentan al salir de las aulas a un mercado laboral complicado.

Enfermería ampliará las plazas el curso que viene en Melilla



ARCHIVO

El aula será ampliado para el próximo curso.

El rector de la Universidad de Granada, Francisco González Lodeiro, se refirió también a las obras que se están desarrollando en el edificio del aula del Campus de Melilla. El rector indicó que el próximo curso esta infraestructura estará lista y los alumnos podrán volver recibir sus clases en las nuevas aulas. Además anunció que esta ampliación permitirá que también se aumenten las plazas para alumnos de Enfermería, una de las carreras más demandada del Campus. González Lodeiro apuntó también que en estas instalaciones se alber-

gará el primer grupo de la nueva titulación de Fisioterapia, que está previsto que comience a cursarse el curso que viene. El rector se refirió además, como ya ha hecho en otras ocasiones, al proyecto de crear en Melilla, como ya existe en Ceuta, un Campus de la Salud. Las instalaciones se levantarán cerca de la ubicación del nuevo Hospital Universitario. No obstante, González Lodeiro dijo que se trata de un proyecto de futuro que en estos momentos, debido a la situación económica del país, sería muy difícil llevar a cabo.



Licitación del contrato: Servicios de Control de Calidad de las Obras de Edificación de 42 viviendas de protección oficial, garajes y trasteros en cuatro parcelas del Barrio Hebreo en Melilla.

Publicado en la Plataforma de Contratación del Estado: 27/12/2012 a las 15:57

Tramitación: Ordinaria

Procedimiento: General

Importe: 67.475,4€ IPSI Excluido

Fecha límite de presentación de ofertas: Hasta 5/2/2013 a las 13:00 horas

sepes.es

Sepes, urbaniza, desarrolla, impulsa.

Melilla

Colegio de Abogados y UGR ponen en marcha el máster de Derecho

Francisco González Lodeiro y Blas J. Imbroda firmaron un convenio para la implantación el próximo curso de esta formación de posgrado obligatoria ahora para colegiarse

R.A./ MELILLA

Melilla impartirá a partir del próximo curso académico el nuevo máster de formación para el ejercicio de la abogacía. El decano del Colegio de Abogados de la ciudad, Blas Jesús Imbroda, y el rector de la Universidad de Granada, Francisco González Lodeiro, firmaron ayer un convenio de colaboración para la puesta en marcha de esta nueva formación.

González Lodeiro explicó que según la nueva normativa los alumnos que cursen el Grado de Derecho tendrán que realizar este nuevo máster una vez que se gradúen para poder colegiarse como abogados y ejercer la profesión. Los estudiantes que tengan la licenciatura no necesitarán, sin embargo, esta formación complementaria.

Además, el decano del Colegio de Abogados y el rector firmaron otro convenio en relación al primero, por el que la institución melillense se compromete a ayudar a los estudiantes que acaben este máster a realizar prácticas en la ciudad.

El rector destacó que esta formación de posgrado está ahora empezando a implantarse en la mayoría de las universidades españolas y que la de Granada ha



Blas Jesús Imbroda y Francisco González Lodeiro, en la firma del convenio de colaboración.

sido una de las primeras en aplicarla. Así, agradeció al Colegio de Abogados su colaboración y recordó que era imprescindible contar con ellos para que este master fuera una realidad en Melilla.

Asimismo, indicó que ahora que está previsto que comience a

impartirse en la ciudad el grado de Derecho y ADE (Administración y Dirección de Empresas), la puesta en marcha de este master adquiere una importancia aún mayor.

Por su parte, Blas Jesús Imbroda aseguró que para ellos es muy importante firmar un convenio

con una Universidad "tan relevante e histórica" como la de Granada y agradeció al rector su presencia ayer en Melilla.

El decano de la Facultad de Ciencias Sociales de Melilla, Juan Antonio Marmolejo, destacó el apoyo del rector a la idea de que Melilla cuente "por fin" con

La Universidad también apoya a los graduados sociales

El presidente del Colegio de Graduados Sociales de Málaga, Juan Fernández, y el rector de la Universidad de Granada, Francisco González Lodeiro, firmaron ayer un convenio de colaboración con el que la UGR pretende dar un "respaldo" a los alumnos que se titulen en Relaciones Laborales y Recursos Humanos en el Campus de Melilla. El rector destacó que este año han ingresado en este grado un total de 30 nuevos estudiantes y que la idea de la UGR es seguir potenciando esta titulación, que es una de las primeras que se implantó en la ciudad. Por su parte, Fernández, indicó que ya se está poniendo en marcha el aula práctica de graduados sociales, a través de la cual, profesionales de este área impartirán charlas a los universitarios para explicarles algunas de las salidas que tendrán en el mercado laboral. Además, destacó la importancia de contar con una colaboración "estrecha" entre el Colegio y la UGR.

formación universitaria en el campo del Derecho y aseguró que esto animará a muchos estudiantes a cursar su carrera en la ciudad.

El rector aprovechó su visita para firmar en el libro de honor del Colegio, destacando el "especial cariño" que tiene a Melilla.

FORMATE COMO EXPERTO EN:

Seguridad Social

Fiscalidad y Financiación de PYMES

Gestión de Recursos Humanos en el ámbito laboral

melilla forma

Convocatoria de alumnos publicada en BOME 4984 de 21/12/2012

Más información en la web
www.promesa.net

sociedad pública
PROMESA
promoción económica de melilla

CIUDAD AUTÓNOMA
MELILLA

El precio que hay que pagar por conservar el patrimonio

Luciano Tejedor Mata

Protector del Patrimonio Histórico.

El centro urbano modernista se está despoblando. Digamos que se repite la historia del éxodo de principios de siglo en Melilla la Vieja a través del cual muchos residentes salieron en busca de mejores viviendas al otro lado del recinto murado: nacía el modernismo. Y con él las ventajas de unas viviendas más confortables, higiénicas, soleadas y con todo el confort que suponía aquel nuevo estilo que daba forma a aquellos impactantes edificios sobre el trazado denominado primer ensanche de ciudad o crecimiento extramuros. Ni de uno ni de otro, poco o nada se sabía. Pero que sorprendía a todos los melillenses por las especiales características del nuevo trazado y del nuevo estilo modernista.

Hoy, la historia de aquel éxodo se repite: el centro modernista también se está despoblando. La razón es bien sencilla: sus residentes buscan, como antaño en Melilla la Vieja, mejores y modernas viviendas, dotadas de medios para una mejor forma de vivir: es el desarrollo urbanístico de las nuevas urbanizaciones en el extrarradio, dotadas de viviendas adaptadas a los nuevos tiempos: con sus garajes, piscinas, espacios ajardinados y zonas de recreo y medios de entrenamiento al aire libre para los niños. Aparte, claro está, de encontrar en el interior de las viviendas, una nueva modernidad, tanto en el diseño (chalets) como en la construcción de grandes torres-viviendas: modernas, funcionales, espaciosas, con modernos cuartos de baño y amplias cocinas, soleadas y dotados los edificios con ascensores, imprescindibles hoy en

esos nuevos bloques. (Imprescindibles también hoy, en el centro histórico). Incluso lejos del insostenible tráfico rodado del centro urbano-comercial.

Por otra parte, en el centro urbano modernista, muchos de los edificios han cumplido o están a punto de cumplir los cien años de antigüedad. Lo que supone ya una serie de problemas en aquellas viviendas que en su día fueron ejemplo de modernidad. Sin embargo hoy, bien por el deterioro o por un cierto abandono restaurador se encuentran deshabitadas. Y algunas con el cartel de "Se vende". Evidentemente hablamos de aquellos edificios en los que sus residentes se han desplazado hacia los extrarradios de nuevas urbanizaciones y nuevas viviendas.

Ante esta situación de abandono de los centros históricos solo queda una solución: elaborar un Plan Especial de Protección y, en algunos casos, de Rehabilitación integral, si lo que se pretende es revitalizar el centro histórico. Labor que ha de impulsar la propia administración local con ayudas a la participación de los propietarios de edificios para que se recupere de nuevo aquel esplendor modernista y de modernidad de principios del pasado siglo. De tal manera se ha de hacer así, si no queremos ver un centro histórico de tipo romántico, pero desdibujado por fachadas deterioradas y edificios en ruinas. Todo lo histórico que se quiera. Pero sin vida tras el cierre de los comercios.

Frente a esta situación, merece destacar la restauración de edificios emblemáticos. Recientemente el edificio "Casa de los Cristales" es todo un ejemplo para poner en valor la riqueza arquitectónica del recinto histórico y recuperar el esplendor de aquel estilo y construcción que fue asombro para técnicos y estudio-

so a partir de aquel academicismo decadente del siglo XIX, con signos de ser ya totalmente obsoleta aquella construcción, cuya ruptura imponía el nuevo creativo estilo modernista.

Pero para que sea dinámica la recuperación del centro histórico es ya urgente elaborar una especie de convenio entre la administración y los propietarios para conseguir las ayudas necesarias. Y lo más importante: que estas ayudas lleguen a los propietarios lo antes posible. O sea, bien fijado unos plazos, para que el propietario reciba la subvención total en el momento de finalizar la obra o bien por trabajos terminados en la restauración o por lo costoso de aspectos determinantes de la rehabilitación integral.

Hoy en día, a nivel nacional, la nueva estética es la recuperación de los centros históricos. Es decir, se apunta hacia la restauración de los edificios, frente a diseños o escaparates de autor de una arquitectura vanguardista o llamativa.

Creo que es el momento, también en Melilla, de recuperar el centro histórico, dotándolo de mejoras en la calidad de las viviendas. O sea, afrontar el deterioro de la edificación para poner en valor aquel modernismo de ciudad vitalista, moderna y europea. De tal forma ha de ser así para que, a través de la restauración y rehabilitación, sea tan agradable vivir en el centro histórico como en cualquier otra zona de la ciudad.

En definitiva, es lo que creo, lo que pienso y lo que siento. Y añadido: por muy históricas que sean las piedras de la monumental Melilla la Vieja y su ampliación al Ensanche Modernista, no por ello el pasado ha de ir en detrimento de un futuro mejor en la calidad de vida de todos los melillenses.

Una apuesta por la educación y el progreso

La confirmación de que el Campus de Melilla ofrecerá tres nuevas titulaciones es una de las mejores noticias que puede recibir nuestra ciudad. El presidente Imbroda y el rector de la Universidad de Granada, Francisco González Lodeiro, comunicaron ayer que la oferta educativa en Melilla se amplía con los grados de Fisioterapia, Derecho y Administración y Dirección de Empresas (ADE) y Educación Física.

Los beneficios para la ciudad empiezan con la posibilidad de contar con una población universitaria más amplia, con lo que ello puede representar tanto para la economía local como para la actividad social y cultural. Además, mejora la oferta educativa para los alumnos melillenses, que tendrán más posibilidades de continuar sus estudios universitarios sin necesidad de salir de sus casas.

La visita de Francisco González Lodeiro también sirvió para que el rector firmara con el consejero de Economía, Daniel Conesa, un importante convenio de colaboración para fomentar la creación de empresas. Gracias a este programa, los universitarios podrán conocer las diversas opciones que tienen a la hora de crear una empresa.

Y finalmente, a partir del próximo curso, los estudiantes de Derecho podrán realizar en Melilla el nuevo máster de formación para el ejercicio de la abogacía. Se impartirá en la ciudad gracias al convenio firmado entre la Universidad de Granada y el Colegio de Abogados.

Por todo ello, el viaje del rector Francisco González Lodeiro y el trabajo previo a esta visita, pueden considerarse como muy productivos para nuestra ciudad, tanto por el inmediato incremento de la oferta educativa que va a suponer como por las nuevas posibilidades que se abren para el desarrollo de Melilla. El futuro progreso de nuestra ciudad depende en gran medida de la apuesta que hagamos hoy en nuestras aulas.

GRUPO FARO

PRESIDENTE Y EDITOR

Rafael Montero Palacios

APODERADO (CEUTA) Manuel J. Martínez Medina
 APODERADO (MELILLA) Salomón Serfaty
 DIRECTORA Carmen Echarrri
 DIRECTORA COMERCIAL Paloma Abad

DIRECTOR DE PUBLICACIONES
 Luis Manuel Aznar

DIRECTOR GENERAL
 Luis Muñoz Montes

CEUTA

REDACTORES JEFE Silvia Vivanco,
 José Manuel Gallardo
 JEFES DE SECCIÓN Juanmi Arnuña,
 Dani Vicente (Deportes)
 AREA COMERCIAL Francisco Vallejo
 Dirección Sargento Mena, 8.
 Redacción y Publicidad
 956 52 41 48 / 956 52 41 49
 Fax 956 52 41 47
 Administración 663 80 59 41
 Fax 956 52 21 42
 Distribución 956 52 20 51
 Depósito legal CE. 2/1958
 E-mail: ceuta@grupofaro.es

MELILLA

SUBDIRECTOR Pilar Ortega
 JEFE DE SECCIÓN Silvia Perdiguero,
 José Pérez (Deportes)
 AREA COMERCIAL Ana G. Portes y
 Esther Guahnich
 Dirección Castellar 5, 1.
 Redacción y Publicidad
 952 69 00 50
 Fax 952 68 39 92
 Administración 952 69 00 50
 Depósito legal MI. 21/1998 (S.113)
 E-mail: melilla@grupofaro.es

Agencias Efe / Fax Press / Europe Press / Reuter / France Press / DPA

E-mail: melilla@grupofaro.es
 Local: melilla@grupofaro.es Deportes: faromelilladeportes@gmail.com
 Publicidad: faromelillapublicidad@gmail.com
 MailWeb: melilla@grupofaro.es Página Web: www.elfarodigital.es

CONTROL DE TIRADA Y DIFUSIÓN:



OPINIÓN

Isaías Lafuente

Que difícil es pedir perdón

Duran i Lleida pasaba por ser un hombre de palabra, dotado de un sentido común que a veces se echa de menos en la política. Por eso sorprende su reacción tras el acuerdo entre la Fiscalía y los encausados en el caso Pallerols para no llegar al juicio oral y reconocer su culpabilidad en la financiación irregular de Unió Democràtica de Catalunya a cambio de unas suaves penas que les permitirán eludir la cárcel. El propio Durán se comprometió hace más de una década a pedir perdón, incluso a dimitir, si los tribunales demostraban finalmente esa financiación ilegal.

No lo ha hecho. Es más, su elocuente silencio ha sido cubierto por una portavoz de su partido, Marta Llorens, que ha armado una de esas extravagantes explicaciones que demuestran la escasa consideración que algunos políticos tienen por los ciudadanos. Por resumir, ha dicho que Unió asume la responsabilidad civil que fije la sentencia aunque el partido no tiene ninguna res-

ponsabilidad en esa financiación irregular. Vamos, que o son tontos o se creen que el resto lo somos. Lo peor de Durán no es que no responda hoy a su palabra dada y comparezca para dar explicaciones, pedir perdón y eventualmente dimitir. Lo peor es que como máximo responsable del partido no detectase el desvío de recursos públicos a su formación cuando se produjo, hace ya 20 años, y más grave aún es que no investigase después cuando comenzó el procedimiento judicial hace 13 años. Si, como han admitido los encausados, eso sucedió, era el propio Durán el que hace una década tenía que haber denunciado públicamente el desaguado y haber pedido perdón a los contribuyentes por la actuación delictiva de los suyos. Cuando uno juega la baza de la justicia, esperando callado que una mala instrucción no sea capaz de demostrar el delito -algo que, como sabemos, no es actitud exclusiva de Unió-, se arriesga a que cuando llegue la sentencia los ciudadanos consideren su inacción como un silencio cómplice.

POR VICENTE ÁLVAREZ

HISTORIA D. PEDRO & COMPAÑIA

